



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





I.- Reseña histórica

Con el fin de satisfacer las demandas de matrículas en el sector de la comuna de Santiago Poniente hoy, Estación Central, en el mes de agosto año 1980, se piensa en la creación de un Colegio Particular Subvencionado.

Los gestores de esta iniciativa: Sra. Ema Reyes Aguirre, de profesión Profesora Normalista, y Sr. Enrique Jerez Castañeda, Empresario Industrial, iniciaron un estudio de las necesidades de la población estudiantil cercana a las poblaciones Javiera Carrera, Edwards, La Palma, Nogales, Santiago, Las Américas y Alessandri, concluyendo la necesidad de construir una escuela Básica, Subvencionada por el Estado. Actualmente, el colegio Sao Paulo, representada por la Sra. Ema Reyes Aguirre y el Sr. Enrique Jerez Castañeda, se encuentra en periodo de transición para la conformación de Corporación Educacional.

Este proyecto se concretó en el lugar que hoy es nuestra sede, Placilla Nº 333, arrendando la propiedad y habilitándola como colegio, dando inicio así, a nuestro primer año escolar en marzo 1981.

Se solicita el reconocimiento oficial al Ministerio de Educación, quien otorga el decreto oficial de la República de Chile como cooperador de la función educacional del Estado, el 25 de junio de 1981, con el número 7484 y con el nombre de "Escuela Básica Particular Subvencionada Nº 898 Sao Paulo". Este se modifica, posteriormente, el 13 de agosto de 2004 por el decreto Nº 2033 del Ministerio de Educación, que nos autoriza para impartir Enseñanza Media en el Primer Nivel, quedando el nombre de "Colegio Particular Subvencionado Sao Paulo". Finalmente, el año 2014 nuestro colegio completa toda la enseñanza formal, según política vigente, impartiendo cursos, desde NT1 hasta IV medio.

Funciona en dos jornadas diarias, mañana y tarde funcionando con un total aproximado de 400 estudiantes. Su personal, compuesto por administrativos, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo conforman un equipo de, aproximadamente, 40 personas.

El colegio complementa la educación curricular de su alumnado con actividades extra programáticas en modalidad de talleres, y que nos





permite destacar en los campeonatos a nivel comunal y en diversos Juegos Deportivos Escolares.

Actualmente, se está trabajando con el proyecto de "Igualdad de Oportunidades y de Excelencia Educativa" financiado por la Ley 20.248, Ley SEP. El año 2008, se firma un compromiso con el Ministerio de Educación por cuatro años, realizando la renovación sistemática.

II.- Organización

La comunidad educativa se conforma por un equipo directivo y de gestión, cuerpo docente, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes.

Dentro del equipo de gestión se encuentran:

- Director académico: Sra. Ema Reyes Aguirre
- Director administrativo: Sr. Enrique Jerez Castañeda
- Administración y finanzas: Sra. Amelia Sazo
- Jefe de unidad técnico pedagógica: Sra. Elena Jerez Sazo
- Coordinador académico: Sr. Pablo Espinosa

El cuerpo docente lo conforman 22 profesores (desde NT1 a IVº medio).

Contamos con asistentes de la educación determinados por tres asistentes de aula (en los niveles menores), una inspectora, una asistente de centro de recursos, una sicopedagoga, una psicóloga, tres auxiliares.

III.- Marco filosófico curricular





1) Visión:

“El colegio Sao Paulo es una institución reconocida por formar personas respetuosas, capaces de enfrentar y resolver problemas por sí mismos, con habilidades para aprender durante toda su vida. Somos una comunidad educativa que funciona en un ambiente familiar, con fuerte énfasis en la disciplina, en el desarrollo académico de excelencia y en la participación deportiva”.

2) Misión:

“Ser un colegio que brinda una educación de calidad, garantizando, en todos sus estudiantes, el aprendizaje significativo, la formación integral y la conformación de actuar como ciudadanos ejemplos en su comunidad; por medio del respeto, de la responsabilidad, de la tolerancia y de la solidaridad”.

3) Sellos educativos:

- 1) Formación integral del estudiante, con énfasis en la disciplina, el ambiente familiar, la responsabilidad individual y colectiva, el respeto por mí mismo y por el otro; y la convivencia pacífica.
- 2) Exigencia académica de calidad, buscando desarrollar en los estudiantes las habilidades, los saberes cognitivos y las actitudes frente al aprendizaje significativo.
- 3) Intervención de los estudiantes en la comunidad en que se desarrolla, por medio de la participación en actividades, torneos y campeonatos deportivos.

4) Valores fundamentales dentro de la comunidad:





Respeto; entendido como la acción de transmitir un sentimiento positivo equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por todo integrante de la comunidad, la institución en sí y las acciones de comprensión del otro, valoración de sus intereses y sus necesidades.

Responsabilidad; entendida como el cumplimiento de las obligaciones y el cuidado al tomar decisiones y sus consecuencias, comprometiéndose al actuar de forma correcta.

Tolerancia; entendida como el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana y a la diversidad de las culturas, las religiones y las maneras de ser o de actuar.

Solidaridad; entendida como la colaboración mutua que existe entre los integrantes de la comunidad y, directamente relacionada, con la acción de compartir, tanto en el ámbito sentimental, física, social y material.

5) Competencias fundamentales del personal de la comunidad

La comunidad escolar está sostenida por un conjunto de profesionales que mantienen un rol activo, evidenciando conductas de:

empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, fomentando la labor de servicio por y para el otro y fomentando la reacción rápida para asistir y brindar ayuda.

responsabilidad docente, entendida como la prioridad en la labor con menores de edad, procurando construir un espacio de amor, confianza, tranquilidad, contención, trabajo y cumplimiento de todas las acciones que garantizan el aprendizaje, el desarrollo de habilidad y la adquisición de competencias en los estudiantes, en cualquier espacio del colegio.

reflexión y autocrítica, entendida como mirar más allá de los intereses y beneficios personales y por la capacidad para analizar las acciones realizadas por uno mismo, antes de la crítica hacia el otro; para, de esta





forma, poder innovar, flexibilizar y moderar las planificaciones y acciones realizadas.

autodisciplinarse, entendida como la capacidad de regulación personal para cumplir con las normativas, compromisos procesos, procedimientos, responsabilidades y acciones que realizamos a diario, así como también con la proactividad para fomentar conductas apropiadas de cumplimientos de estos estándares.

compromiso por alcanzar metas grupales por sobre las individuales, entendida como el reconocimiento y la comprensión de la visión y misión del colegio y, por comprender que todas las acciones realizadas deben estar alineadas con estas bases.

IV.- Perfiles

1) Perfil del estudiante

- Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo, valorar y apreciar a los demás, siendo afectivo, alegre y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- Ser capaz de desarrollar hábitos de estudio y disciplina de trabajo en su quehacer educativo, con el propósito de proyectarlo a los desafíos que se le presenten en la vida.
- Tener una sólida formación que se exprese con una actitud reflexiva, responsable, democrática, dispuesto a asumir los aprendizajes de modo consecuente y creativo, y con disciplina.
- Aspirar a tener la capacidad de reconocer sus debilidades y asumir sus errores, con el objetivo de fortalecerlo como un mejor ser humano.

2) Perfil del apoderado

- Conocer, respetar y preocuparse por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.





- Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en el colegio.
- Cumplir, oportunamente y en todo ámbito, con su compromiso hacia el establecimiento.
- Ser capaz de mantener una relación de autoridad basada en la confianza, el cariño y el respeto poniendo límites y reglas que formen la voluntad de sus hijos.
- Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos, con respecto al bienestar físico, cognitivo, psicológico y social, y ocupar las instancias (redes de apoyo) que el colegio ofrece.
- Ser parte activa de las actividades que el colegio continuamente entrega para su comunidad.
- Asistir a reuniones de padres y apoderados, citaciones del profesor(a), profesor(a) jefe u/o de otro miembro del colegio que así lo requiera.

3) Perfil del docente

- Ser un profesor con vocación y disciplina pedagógica, que se prepare siempre y que cuente con el manejo de conceptos disciplinarios necesarios, para realizar su labor docente.
- Ser responsable y flexible para diseñar y planificar sus clases.
- Cumplir con el rol de mediador en las diversas opiniones dentro del aula, utilizando como medio la estrategia de enseñanza y aprendizaje
- Ser capaz de estimular a los estudiantes para entrar en un diálogo permanente y recíproco, estimulando la autonomía y la iniciativa de los estudiantes, y generando así, un trabajo colaborativo.
- Tener como objetivo fomentar, valorar y respetar el trabajo en equipo junto a sus pares.
- Ser un profesional con la capacidad de perfeccionarse y capacitarse en el ámbito relativo a su disciplina.
- Promover los valores de la comunidad, en todo momento.

4) Perfil del docente directivo

- Ser capaz de conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional,





- Tener las herramientas pedagógicas suficientes para forjar una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes.
- Tener una preocupación constante por el monitoreo continuo del desempeño integral de los estudiantes y velar por el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidas.
- Ser capaz de representar su establecimiento ante autoridades y organismos públicos y privados.
- Ser capaz de crear canales de comunicación que favorezcan el mejoramiento del proceso educativo a través de consejos mensuales, semestrales y anuales

V.- Objetivos

I.- Fortalecer y consolidar una comunidad escolar participativa en la que todas las personas sean responsables de las metas educativas, incorporen los valores y principios que sustentan el proyecto educativo institucional durante todas las acciones y relaciones de la vida diaria, especialmente a través del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia.

Para este objetivo general se proponen los siguientes objetivos específicos:

a.- Promover un clima de confianza que favorezca la cohesión de todos los miembros de la comunidad y fortalezca el trabajo en equipo.

b.- Velar por el respeto de las normas y reglamento acordado, garantizando su aplicación igualitaria y justa.

c.- Establecer políticas y mecanismos formales para desarrollar una actividad sistemática de proyección de la Misión y de los valores de la escuela.

II.- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad educacional de la escuela.





Para este objetivo estratégico se proponen los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Diseñar e implementar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la docencia con énfasis en la implementación y seguimiento de los ajustes curriculares, el análisis de los resultados humanos y materiales asignados a las distintas áreas y evidencias de la capacidad de la institución para autorregularse.
- 2.- Evaluar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, tanto a través del análisis de las calificaciones, como la comparación con estándares nacionales (SIMCE, PSU).
- 3.- Evaluar anualmente el funcionamiento del PEI en su calidad de plan de desarrollo e informar oportunamente a los miembros del consejo escolar.

III.- Mejorar la calidad del diseño del desarrollo curricular para lograr la inclusión de todos los estudiantes indistintamente de sus necesidades educativas para ser partícipes de este proyecto educativo.

Para este objetivo estratégico se proponen los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Desarrollar una revisión curricular para poder articular los Programas del Ministerio de Educación tanto de la Enseñanza Pre básica, Básica y Media.
- 2.- Diseñar e implementar un programa para reforzar aprendizajes, incorporando a todos los estudiantes del establecimiento a las actividades curriculares y extra curriculares que se dicten en el establecimiento.
- 3.- Establecer claramente los conductos de acción y atención a los apoderados con respecto al apoyo a los estudiantes que presenten bajo rendimiento escolar.

Este proyecto educativo actualmente esta revisión durante el segundo semestre del periodo 2019, para incorporar cambios y actualizaciones.





Corporación educacional Colegio "Sao Paulo"
Placilla Nº 333 Estación Central, RBD: 8715-7



Unidad Técnico Pedagógica
Colegio Sao Paulo